

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 15' 09" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. . . . . un año 32 >

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, I, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type (e.g., Altura barométrica, Termómetro seco) and Value (e.g., 758'40, 24'0).

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

Cambios de la Plaza

Table with 2 columns: Location (e.g., España, Londres, París) and Exchange rate.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 8
Madrid, 8—6'30 t
Director DIARIO DE TENERIFE.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1—Jefe de día, el Comandante del Escuadrón D. Agustín Aguilera Gamba.

Servicio Religiosa

July, 9
Santo de hoy—San Cirilo.
Santo de mañana.—Santa Amalia.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

July, 9
1713. Se publica el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir á Felipe V hasta la muerte.
1746. Muere Felipe V, rey de España.
1895. Batalla de Perales (Cuba).

Registro civil

July, 8
NACIMIENTOS
Ofelia Suárez Barrera. Miguel de los Santos Expósito y Rodríguez. Isabel Ramona Santa Cruz y Santiago.
DEFUNCIONES
Ofelia Suárez Barrera, natural de esta ciudad, 12 horas, Candelaria, 16.—Persistencia del oficio de Botal.
MATRIMONIOS
Francisco Vivas Ruescas, natural de Barcelona, 24 años, soltero; con Josefa Hernández Coello, de San Bartolomé (Lanzarote), 15 años, soltera.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones
Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
Esta Sociedad admite depósitos de efectivo por cuenta corriente, al 5% (cinco por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 8—20'10 (8'10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los últimos despachos de Roma dicen que á las doce y media se

aggravó sumamente el Papa, entrando en el último período agónico.
Perdió completamente las facultades intelectuales observándose en él una profunda depresión.

Madrid, 8—22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Discutiéndose esta tarde en el Congreso el asunto Monet se produjo un vivísimo incidente entre el Ministro de la Guerra, General Linares y el Sr. Romero Robledo.

Este, en sus ataques, le recordó la rendición de Santiago de Cuba. Después se produjo otro incidente con el Sr. Marengo que habló de la perfidia del Ministro de Marina Sr. Sánchez Toca.

Este le contestó acusándole de que tiene malas notas en su expediente. Se reclamaron mutuamente explicaciones.
Gran escándalo.

Madrid, 8—22'35 (10'35 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El presidente del Congreso señor Fernández Villaverde quiso suspender el incidente promovido á última hora en la Cámara, levantando la sesión, pero se opusieron el Sr. Sánchez Toca y muchos conservadores.

Consultada la Cámara acerca de si se prorrogaba la sesión y pedida votación nominal, se acordó en sentido afirmativo, pero votando en contra solamente los republicanos y los carteristas.

Los villaverdistas se abstuvieron. Al fin se autorizó al Sr. Villaverde para dar una solución al incidente y este declaró que los señores Sánchez Toca y Marengo no quisieron ultrajarse.
Las minorías le aplaudieron.

Madrid, 8—23'30 (11'30 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Está siendo comentadísima la sesión de hoy en el Congreso. Claramente se manifestó en ella la división de la mayoría en pró y en contra del Sr. Fernández Villaverde, con motivo de las reclama-

ciones del Sr. Sánchez Toca, molestas para el Presidente.
Se habla de las dimisiones de uno y otro.
El Sr. Sánchez Toca se ha mostrado disgustadísimo por el final del incidente.

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Henriette Woermann, alemán; procedente de Amberes, Southampton y Funchal. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Sherbro y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Sicilia, noruego; de Frondhjem, con cargamento de maderas para envases de frutos, consignado á D. H. Wolfson.
Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga; se proveyó de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes:
Albertville, belga; procedente de Rotterdam, Amberes y Southampton. Toma carbón, víveres y agua y sale para el Congo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Amberes y Londres. Toma carbón agua y víveres y sale para San Francisco de California y escalas despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Tamar, inglés; de Santos y Bahía. Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre y Londres despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Ayer zarpó para Cadiz la fragata de guerra holandesa Nautilus, que desde el 25 de Junio último se hallaba fondeada en nuestro puerto.
Se está tendiendo la vía férrea por donde ha de ser conducida la piedra para escollera de las obras del puerto, desde la montaña designada últimamente por la Jefatura de Ingenieros de la Provincia.

—¿Miedo? ¿De qué?—repliqué sonriendo.
El anciano se mordió los labios y no respondió.
—Ya sabéis que es proverbial la honradez de las gentes de este país—repuse yo entonces, y en cuanto á los lobos, no salen á atacar á nadie en el mes de Noviembre, y aun en caso de que me salieran al encuentro, con la compañía de mi bastón sabría tenerlos á raya.
Por aquel tiempo era yo fuerte y vigoroso, y no tenía miedo á nada.
El marqués lanzó un suspiro ahogado, ó más bien un gemido, y murmuró entre dientes:
—¡Cuán dichoso sois al tener tranquila la conciencia!
El tono con que pronunció estas palabras, me hizo estremecer.
Precisamente, en aquel momento mismo, una fuerte rafaga de viento abrió de par en par una de las ventanas, que sin duda no estaba bien cerrada, y apagó á un tiempo todas las bujías.
—¡Qué noche! exclamó el anciano, levantándose bruscamente!—Cómo se parece á la otra!...
En aquel momento solo iluminaban este inmenso comedor las llamas de una gran fogarata que ardía en la chimenea.
A su oscilante claridad vi vacilar la atlética figura del anciano, el cual pesó una mano por su frente, como para apartar de ella una horrible visión.
Sus ojos, desmesuradamente abiertos, tenían una espantosa fijeza, y toda su fisonomía parecía presa del espanto.
Sin saber á qué achacar su terror, me levanté á mi vez y dije cogiéndole una mano:

se dejó coger... Algunos días más tarde Robespierre subía al cadalso á su vez y el Terror espiraba con él... En este país no emigró nadie, pues en el fondo de nuestros bosques de Morván se estaba en seguridad, porque se hubiera necesitado todo un ejército para poder coger allí á un hombre decidido á defenderse y acostumbrado á las astucias y rodeos de la caza. El arte de la montería fué, pues, mi principal estudio, y á los veinte años era en él un maestro consumado, que manejaba bien la escopeta y el cuchillo y montaba á caballo como un centauro. No existía montero alguno, por experimentado que fuese, que pudiera darme lecciones en los refinamientos del oficio, y tenía las tres virtudes del cazador: la fe, la energía y el saber. A los veintidós años me casé con una prima mía, joven y encantadora, cuyos bosques y posesiones lindaban con los míos; á los veintinueve años tuve una hija, que debía ser mi única heredera, pues causó al nacer la muerte de su madre, y á los veinticinco, perdí á mi padre y me quedé solo con aquella niña, que habla venido á reemplazar en mi hogar, á todos los seres á quienes tanto habla querido.
Entonces me consagré, más que nunca, á la caza, con verdadero furor, y como buscando, con una especie de rabia, el olvido de mis crueles pesares.
Durante todo el día, estuviese el tiempo bueno ó malo, seco ó lluvioso, corría yo á través de mis perros, y seguido de mis monteros y de dos ó tres amigos, compañeros voluntarios de aquella encarnizada persecución.
Cualquier pieza nos parecía buena, fuera lobo, jabalí, ciervo ó corzo.

tenerme y aiantarme!... Me falta su apoyo, y quiero decirlo todo, para que vos le reemplacéis á mi lado y no me abandonéis hasta mi último momento.
No encontré ni una palabra para responderle. Esperé su revelación con el corazón oprimido y presintiendo que iba á oír algo muy terrible.
Es imposible explicar la desgarradora impresión que se pintó en el rostro del noble anciano.
Atizó la lumbre que ardía en el hogar, amontonando en una gran pira todos los troncos, de los que pronto brotó una alegre y vivificante llama, y me dijo de este modo:
—Todo el mundo conoce en este país la pasión que yo tengo por la caza, por la cual he llegado á alcanzar fama de consumado cazador. Cuando se citaba la trahilla del marqués de Brault no habla más que decir... La verdad es que yo tenía por este ejercicio una verdadera locura.
Era á mis ojos el único pasatiempo digno de un noble, y desde el nacer debí transmitirme mi padre estas aficiones con su misma sangre, pues la caza habla sido también su pasión favorita, hasta tal punto, que fuera de los cuidados de la familia, era esta su única ocupación, y cuando llegó la gran revolución de la época del Terror, él siguió corriendo ciervos y jabalíes hasta que vinieron á prenderle para conducirlo á una prisión en los malos días del noventa y cuatro.
Cuando llegaron los gendarmes le encontraron á caballo persiguiendo un jabalí y tocando la bocina con toda la fuerza de sus pulmones. Mi padre cogió á la fiera que perseguía, pero no

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se encuentra desde ayer abierto el pugo á los Recaudadores de Contribuciones por el concepto de sus promos por los ingresos verificados en el primer trimestre del presente año, de la cobranza de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio.

El día 1.º de este mes publicó la *Gaceta* una real órden del Ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Junio ha sido el de 36'96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Ya son muchas las familias que se han trasladado á la vecina ciudad de la Laguna, huyendo de los rigores que nos trata el presente estío.

En la Tesorería de Hacienda hemos tenido ocasión de enterarnos de que suelen presentarse reclamaciones ante ella por algunos contribuyentes al Tesoro, dueños de fincas en pueblos distintos á esta Capital en el concepto y creencia que parecen tener de que se les debe domiciliar en la Recaudación de Contribuciones de esta misma Capital el pago de sus cuotas como estuvo dispuesto por el Gobierno, pero habiéndose dejado sin efecto ese derecho desde hace bastante tiempo, los dueños de esas propiedades están obligados á pagar sus cuotas en los mismos pueblos donde posean sus fincas; pues procediendo de otra manera se exponen á ser apremiados por los respectivos Recaudadores.

Lo que queda subsistente en esta Capital es la obligación de ir á cobrar á domicilio, por una sola vez, cada cuota.

La *Gaceta* publica un anuncio de la dirección general de Sanidad haciendo saber que se concede un plazo de un mes para que soliciten del Estado la concesión de pensiones del facultativos inutilizados por prestar servicios en casos de epidemias y las familias de los médicos que hubiesen fallecido por esta misma causa.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que puedan admitirse cartas con valores declarados para las colonias inglesas de *Mauricio, Seychelles, Sierra Leona, Costa de Oro (Africa), La Granada, Santa Lucía y San Vicente* (Antillas), á partir del día 1.º del presente Julio.

La tarifa de los derechos de seguro será: para la isla Mauricio y las Seychelles, 26 centimos por cada cien pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas; para las demas colonias indicadas, 40 centimos por igual cantidad.

Mañana se repartirá el número 12 de la revista ilustrada *Arte y Letras*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO.—La Muerte, por Eduardo Benot.—\*, poesía por José Echegaray.—Recuerdo al Valle de la Orotava, por Cipriano de Arribas.—Gemidos, poesía, traducción de Enrique Funes.—La ópera en Santa Cruz, La Traviata, La Cavaletti, por Andrés Antequera.—El Museo Antropológico, por Leandro Serra Moratín.—Pensamientos, por Alfonso Tobar.

FOLLETÍN ENCUADERNABLE.—La Crónica de Bethencourt, continuación, por Luis Maffiote.

CUBIERTAS.—Portada, pasatiempos, Chascarrillos, anuncios, etc.  
GRABADOS.—Santa Cruz de Tenerife. Barrio de Ensanche, El Hotel Británico.—Tenerife Una era en la vega de la Laguna.—Santa Cruz de Tenerife, calle de la Noria y torre de la iglesia de la Concepción.—Santa Cruz de Tenerife. El muelle.

D. Francisco Franquis y Noda, Habilitado de las escuelas de Instrucción primaria de los partidos judiciales de Arrecife, Guía de Canaria, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, hizo efectivos ayer los libramientos de haberes para dichas escuelas correspondientes al mes de Junio anterior, por las sumas de pesetas 2.110'87; 1.649'58; 5.186'15 y 3.076'86 respectivamente.

Según vemos en cartas de Madrid, las señoras de esta isla que llevaron á palacio la exposición autorizada por 16.000 firmas (no 10.000 como se ha dicho) solicitando la subsistencia de nuestra Diócesis, obtuvieron de la reina la manifestación de su decidido propósito de secundar los legítimos deseos de estas diócesanas, siu que hiciera ninguna alusión á negociaciones con la Corte Pontificia.

El Consejo de la Campaña Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 22 de los títulos al portador, y cobrable desde el día 6 del presente mes de Julio en la caja de efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

En el Senado francés se ha aprobado por 186 votos contra 76, y después de un ligero debate, el proyecto relativo á la construcción de edificios destinados á escuelas de instrucción primaria.

Hemos visto un hermoso cáliz de plata dorada, construido á cincel por el notable artista D. Rafael Trujillo y Fernández, de la Laguna, que los feligreses de la parroquia del Sagrario Catedral, regalan al que fué su Párroco, D. Luis Díaz Luis, hoy Arcipreste propio de la villa de Güimar.

Este valioso vaso sagrado tiene en su copa cuatro ramillos repujados, así como en el pie, donde se ven además el escudo de la Laguna, el de la dicha parroquia del Sagrario y la alegoría del *Agnus Dei*, todo perfectísimamente acabado.

Es una obra de arte que honra á su autor y que puede figurar entre las primeras de su género.

Felicitemos al Sr. Trujillo.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda se expidió ayer un cheque de 21.106 pesetas 77 centimos contra la Sucursal del Banco de España en esta plaza y á favor de D. Gregorio de León, Habilitado de la Diócesis de Canaria como importe de los haberes de personal y material de la misma, correspondientes al mes de Junio último.

Actualmente se celebra en Londres una conferencia internacional telegráfica.

En la última sesión fué desechada una proposición de la Gran Bretaña para la unificación de las tasas del régimen europeo y extraeuropeo, por la cual hubiera perdido nuestra administración una recaudación de importancia.

Entonces fué aprobada una proposición,

término medio, propuesta por los representantes de Bélgica.

Ha sido tomada en consideración una propuesta de nuestros representantes, los Sres. Vigil y Moreno Fajardo, favorable á la prensa, estableciendo la rebaja para telegrafía á media tasa, que rige ya entre España y Francia y Portugal. Esta importante rebaja se hace extensiva á todos los países de Europa.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz y con asistencia de los Concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benítez (D. Anselmo), Arozena, Arnay, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz, Trujillo, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Foronda, Ballester, Crosa, Suárez Avellaneda, Poggi y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior el señor Foronda pidió que constara en ella las manifestaciones que hizo contestando al Sr. Cámara.

Otros Concejales pidieron que constara que unán su voto al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de mantener viva su actitud de protesta por la intentada supresión de nuestra Capitanía General.

Entrando en la órden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del Alcalde Sr. Martí Dehesa, dándose de baja en su cargo;

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo que se abone á varios guardias municipales y vigilantes de consumos una remuneración por servicios que prestaron, sin nombramiento, en los meses de Abril y Mayo;

Aprobar un informe de la Contaduría relativo al pago de Imprevistos del importe de diferentes cuentas por gastos hechos en la instalación del Observatorio meteorológico;

Que pase al Arquitecto, á los efectos de la medición y aprecio, una instancia de la Sra. Viuda é hijas de don Aureliano Yanes, sobre cesión y ocupación de terrenos, sobrantes de las construcciones que está realizando en la calle del Castillo;

Pasar á informe de la Comisión de obras el proyecto, formado por el Arquitecto, de nuevas rasantes de la calle de San Clemente;

Quedar enterado de las notas de recaudación por consumos y arbitrios en las últimas semanas;

A propuesta del Director de la banda municipal, aceptar la renuncia de músico 1.º presentada por D. Ciriaco Castillo y nombrar para sustituirle á D. José García Oramas, quedando este también nombrado, así como D. Ramón Frías, Profesor de la Escuela anexa á la misma banda;

Quedar enterado de un oficio del Gobernador civil aprobando las transferencias de crédito acordados para material de incendios;

Con arreglo á dictámenes del Arquitecto y de la comisión de obras se concedieron los siguientes permisos de edificación:

A D. Sebastián Padilla Darias para construir una casa de vecindad en un solar de la calle de Miraflores;

A D. Enrique Pérez Soto para reconstruir la fachada de la casa de su propiedad núm. 8 de la calle del Castillo;

Que quede sobre la mesa la instancia presentada por D. Emilio Pérez Perra solicitando permiso para levantar una casa de planta sita en la calle d

San Felipe Nery, hasta que se traiga á la vista cuanto haya legislado respecto á proyectar edificios los Arquitectos municipales;

Informar favorablemente los proyectos presentados al Gobierno civil por D. Antonio Gómez Cruells pidiendo autorización para verificar construcciones de edificios comerciales, muelles y dique en el interior del Puerto de esta capital;

Aprobar un informe de la comisión de obras encaminado á que se coloque de cemento el piso del sitio destinado á jardín en el grupo escolar del Norte, para evitar la humedad en el local de la Escuela de dibujo;

Designar para formar parte del Tribunal examinador en los certámenes de las Escuelas públicas y privadas que han de celebrarse el día 17 y siguientes del corriente mes de Julio, al Teniente alcalde D. Mario Arozena, al Párroco D. Ireneo González y al maestro de Escuela privada D. Antonio J. Martín;

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 73.904 pesetas 79 céntimos;

Aprobar la devolución, dispuesta por la Alcaldía, de la fianza que constituyó la Empresa del Sr. Baró, en vista de que tiene cubiertos sus compromisos;

En vista de un informe de la Contaduría, se acordó que se abone á los médicos municipales el importe de los honorarios que se les adeuda por reconocimiento de mozos;

Que quede sobre la mesa para el estudio de los Concejales el nuevo presupuesto presentado por el Arquitecto municipal de arreglo del terreno contiguo al nuevo depósito de aguas donde se proyecta celebrar la fiesta del arbol.

Aprobar un expediente de declaración de ausencia por más de diez años de Daniel Afonso Pérez, hermano del mozo del reemplazo de 1902, Clemente Afonso Pérez;

Aprobar una moción del Alcalde señor Martí sobre apertura de la calle del «25 de Julio» y que, al efecto, haga el correspondiente estudio el Arquitecto;

Pasar á informe de la Comisión de Consumos y arbitrios una instancia de D. José Martín Díaz, solicitando que se le conceda en arrendamiento un local exterior del mercado viejo;

No acceder á lo solicitado por D. Genaro Fombella de que se le rebaje el importe del arbitrio del café del Teatro;

Conceder un mes de licencia por motivos de salud al auxiliar de la Secretaría D. Fernando Demartini;

Se vió el expediente sobre instancia de D. Santiago La Rosa relativa á las alineaciones de la calle de Méndez Núñez y San Antonio, donde se le autorizó para realizar construcciones acordándose aprobarlo y señalar al metro cuadrado de terreno que ha de expropiarse á dicho señor con motivo de la reforma, el precio de pesetas 277, toda vez que á este precio se han abonado otros por el Ayuntamiento en la calle de Méndez Núñez;

A propuesta del Alcalde Presidente se acordó que se construya el material y mueblaje necesario para instalar convenientemente el Gabinete Antropológico, propiedad del Sr. Bethencourt, quedando dicho gabinete anexo á los Museos.

El Sr. Schwartz pidió que se cumpliera el acuerdo adoptado en reunión privada de Concejales, sobre nombramiento de Junta de Defensa.

Por último el Cabildo acordó, á pro

puesta del Sr. Schwartz, que por ahora, la banda municipal no amenice los paseos públicos, hasta tanto no se cierren las Cortes, pues entiendo que mientras éstas continúen abiertas, subsiste el peligro de la supresión de la capitanía general y por consiguiente debe mantenerse la protesta en contra de esa medida.

Y se levantó la sesión siendo las 4 y media.

## Exposición

que el Comité del partido Demócrata de esta circunscripción ha dirigido á su jefe el Excmo Sr. D. José Canalejas y Méndez, con motivo del proyecto de supresión de la Capitanía General de este Distrito

El Comité Central del partido Demócrata en Tenerife, Gomera y Hierro, en su nombre y en representación de todos los comités locales del mismo, impetra el prestigioso apoyo de V. E. en demanda de justicia.

En días pasados llegó á conocimiento de los habitantes de esta isla, que en los presupuestos de Guerra figura como proyecto, que el ministro Sr. Linares presentó á las Cortes para su aprobación, suprimir la Capitanía General de Canarias, creando en su lugar dos Comandancias militares: una en esta isla y la otra en la de Gran Canaria.

Apenas esta noticia se hizo pública, la indignación brotó en todos los pechos y, cual un solo hombre, todos los moradores de esta Ciudad se levantaron para protestar, como lo hicieron ante los Sres. Gobernador civil y Capitán General en ordenada manifestación, del despojo infame de que se pretende hacernos víctimas.

Y decimos despojo, porque no de otro modo puede calificarse el acto que intenta realizar el Ministro de la Guerra. La Capitanía General la adquirimos nosotros por herencia de nuestros antepasados, quienes la conquistaron por una serie de hechos gloriosos que merecieron bien de la patria; y hoy se intenta arrebatarlos lo que de derecho nos corresponde, fundados única y exclusivamente en el capricho y en el immoderado deseo de hacer reformas, en beneficio de otra isla y apoyo del caciquismo que todo lo prostituye, aunque resulten inútiles ó perjudiciales.

Si la supresión de esta Capitanía General y creación en su lugar de los dos Comandancias, respondiera á disminuir las cargas del Tesoro ó á mejorar la defensa del Archipiélago, este pueblo, de si sufrido y amante hasta la exageración de su patria, tal vez aun cuando siempre resultara una ingratitud del Gobierno olvidando la gloriosa memoria de nuestros antepasados, soportaría el despojo sin exhalar una queja; y apesar de los grandes perjuicios que sufriría en sus intereses, aceptaría la idea, contribuyendo con su silencio á que se realizara un proyecto que había de redundar en el bien general. Pero no sucede así, pues en cuanto á lo último, sin hacer grandes estudios ni esforzar la imaginación, se comprende que el dividir el mando de la provincia creando dos unidades independientes entre sí, no obedece á ningún plan estratégico y si únicamente á debilitar los medios de defensa de que pudiera disponerse en caso de guerra, obstaculizando la uni-

—¿Qué teneis, señor marqués?... Jamás es ha visto acometido de semejante turbación.

Después corrió á cerrar la ventana y encendió de nuevo las bujías.

Cuando terminó esta operación, el marqués se había sentado de nuevo y estaba al parecer sossegado y tranquilo.

De su emoción pasajera no había quedado más traza que un sudor copioso, que enjugaba pausadamente con su blanco y fino pañuelo.

Al cabo de algunos instantes de silencio, el marqués fijó en mí una mirada llena de dulzura y me dijo:

—¿Sois mi amigo?

—¡Ya lo creo, señor marqués!

—Entonces me creéis un hombre honrado.

—Jamás he tenido el más pequeño motivo para dudar de vuestro limpio honor, y os tengo por el más perfecto caballero.

—¿Hacéis mal.

—¿Cómo?

—Digo que hacéis mal, porque he cometido un crimen espantoso.

—¿Vos?...?

—Yo.

—¡Eso es imposible!

—Es verdad, ¡ay de mí!... Y cuando ese crimen se me presenta... en la triste soledad de las noches, siento erizarse de espanto mis cabellos y el más profundo terror... ¡Sí, tiemblo... tiemblo porque temo la justicia, no de los hombres, que no puede alcanzarme, sino de Dios, que me juzgará muy pronto... mañana tal vez!... Vuestro antecesor ha muerto llevando á la tumba mi confesión... Ya no le tengo á mi lado para sor-

Por las noches, cuando volvía á Brault, hacía bailar sobre mis rodillas á mi adorada hija, que se llamaba María, como su madre, y tenía por nodriza á una santa mujer, que nunca había salido de Brault, y que era viuda de un guardabosque, fallecido hacía dos meses á nuestro servicio.

Marcela, que así se llamaba aquella mujer, adoraba á la niña, pero había alguien que la adoraba aun más; yo.

Aquel ángel constituía mi familia entera, y era todo lo que me quedaba en el mundo... aún parece que la estoy viendo, alegre y retonzosa, con aquellos cabellos de oro, tan finos y tan brillantes, y aquellos grandes ojos azules, limpios y claros como un cielo de primavera; aun parece que apoyo mis labios en aquella frente nacarada, y que contemplo con orgullo aquella esbelta y delicada figurita...

Sin embargo, hace de esto más de cincuenta años, si; pero yo creo que todo esto sucedía ayer, pues su imagen quedó para siempre impresa en mis ojos y nada, nada podrá borrarla nunca...

Aquella niña era la luz de esta sombría casa, el rayo de sol que alumbraba todo, la sonrisa de mi existencia, el encanto de mi porvenir.

Dedicado por completo á ella y á las emociones de la caza, transcurrí mi vida y se iban cicatrizando poco á poco las heridas de mi corazón.

Desde muy pequeña acostumbré á mi hija á que nos acompañase en nuestras cacerías.

La llevaba galopando á mi lado, en un poney del país; y estos ejercicios violentos no la hicieron perder nada de su gracia y su dulzura,

un sorbo, volvió á dejarme sobre el platillo y comenzó su narración.

Sus atentos oyentes se dispusieron á escucharle llenos de gran curiosidad.

II

Era una noche de Noviembre y el viento sacudía con verdadera furia los muros de esta vieja casa, haciendo temblar hasta sus cimientos.

Los mochuelos y aves nocturnas gritaban refugiándose en las copas de los árboles, y de cuando en cuando se oía el chirrido de las veletas, que giraban á uno y otro lado, impulsadas por la tormenta.

El señor y yo habíamos comido juntos y juntos seguíamos el uno frente al otro en este mismo comedor.

El señor de Brault, se había dejado caer sobre el ancho respaldo de su antiguo sillón, y no hablabamos nada prestando oído á los ruidos exteriores.

La puerta de las cocinas estaba cerrada y á través de sus planchas macizas, apenas llegaba hasta nosotros el ruido de los cubiertos y de los vasos que removían en la mesa de los criados.

—¡Mal tiempo hace, señor cura—me dijo de pronto el marqués.—¿No tenéis miedo de volver á vuestra casita, solo, en una noche como esta?

(3)

dad de acción, tan necesaria en esos momentos y que emana siempre de un solo mando superior. Pero sin duda el actual Ministro de la Guerra traduce y quiere aplicar por significación contra la conocida máxima «Divide y vencerás». En cuanto a lo segundo, ó sea tratado el asunto bajo el punto de vista económico, los números, con la lógica de su sencillas, nos demuestran que, suprimida esta Capitanía General y creadas dos comandancias, el presupuesto de guerra se grava, sin beneficio para la nación, con los gastos que suponen los organismos militares necesarios para el funcionamiento de la comandancia exenta que se trata de crear en Los Palmas, que son los siguientes:

Un escuadrón de Caballería de 80 plazas aproximadamente, un General de División, otro de Brigada, un coronel de Artillería, otro de Ingenieros, una subintendencia con el personal correspondiente, y un Jefe de Sanidad Militar; habiendo además necesidad de aumentar el personal de Estado Mayor y de oficinas militares.

Ministro de la Guerra sería desechado por unanimidad, con lo que V. E. contribuiría al logro de un fin humanitario, y este pueblo bendeciría eternamente su memoria. (Siguen las firmas).

### Uno más

¿Es cierto que en el arpa de la Creación vibran los acenos de los infinitos trinos con que la Natura entera acaricia la existencia?

¿Es cierto que en ese eterno y colosal concierto se confunden los trinos de los cantores hasta arrancar de lo infinito la soberbia grandeza de lo bello?

¿Es cierto que la belleza se complace en inspirar hasta lo sublime las notas y gorgoros de ese sempiterno y extasiador rondeaux con variaciones, que, tan poco bien entendido, y menos bien interpretado, se alza y confunde por el abismo hacia las regiones de lo infinito?

Por que si todo eso es cierto, yo voy a pulsar mi lira, a herir una fibra de esa arpa, a hacer vibrar una nota, a empezar un trino, en fin, a enamorar a la Natura entera...

Quiero robarla sus caricias...  
Quiero embellecer la existencia...  
Quiero ser un acento de gilguero, de ruiseñor ó de canario, que prenda, si,

Con genio y ahinco, picando, cual los vientos las aguas del mar, y retoce, cual niño que juega con montes de gotas y bríos sin par, en el samun del Gran infinito la soberbia del régio piar...

Dejadme, pues, encariñado con mi afán declamatorio.

No es mucho el que yo pretenda hacer que lo bello, lo magno, lo genial, deje escapar una sonrisa más, de las que funden en el alma humana el temple indómito de lo indómito del genio.

Yo quiero complacerme en esas travесuras.

La idea de la belleza me fascina y subyuga de tal modo, que escala las regiones traseternas para sentar, en el centro de ellas, mis sonoras cuitas, mis inacabables hinojos...

Así vengaré a los unos y libraré a los otros.

Así ensancharé más el número de ondas que bullen por la cadenciosa monotonía de la vida, y ¡quien sabe!... si alguna vez me siento genial, intrépido y afortunado, posible será que establezca, entre la tierra y el Cielo, escatonadas, legiones perfectas de idilios de lo más increado.

Por de pronto, ya di el primer paso. Desde el seno de la madre patria ó piar y gorgear a Canarios y Canarias, y extendí mis alas ansioso de seguir, hasta llegar a formar entre estos dulcismos y tiernos cantores, un instrumento más.

Batí las distancias y llegué sin accidente alguno.

¡Canarios y Canarias!... aquí teneis, desde hoy en adelante, un trompetín de atención, un tenor sin afonta, un requinto para casos, y un casi soprano para cosas...

Quando venis que... irónico, indomable, como el niño que intenta penetrar de su juguete el secreto misero que encierra, revuelva y descomponga cielo y tierra en busca del motor de mi cariño, habrá llegado la hora de que vosotros y yo, en formidable coro, al unísono, lancemos a los vientos del norte la chispa incendiaria que haya de regenerar a los hasta hoy eternamente indolentes, inmutables, extraños piadores, que sustentan por corazón un trozo de corebo, por alma un poquito de algodón, y por sentimientos un compuesto de pasta fina.

Hasta tanto, conformaos con mi bar-desco saludo lleno de efusión arrobadora.

ANDRÉS DE LOVAINE.  
Sta. Cruz 6 Julio de 1903.

### ANUNCIOS PREFERENTES

**EMPLEADO. SE NECESITA UNO** que tenga conocimiento de teneeduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta a las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 6. (26-5)

**EN EL TALLER DE HOJALATERIA**, calle de la Laguna, núm. 79, frente a «La Industrial», se venden cantoneras de chapa de hierro, de 41 cm. de largo, para los atados de tomates. Son mejores que las que vienen de fuera. Hay gran existencia. Precio: 19 ptas. millar. (3-7-10 p.)

**EL DIA 13 DEL AÑO CUAL QUEDARÁ** abierto un colegio particular para niñas en la planta baja de la casa calle de la Marida núm. 19—Hotel Tenerife—siendo las horas de clase de 10 de la mañana a 4 de la tarde. (7-7-5)

**SE VENDE UN COCHE DE CUATRO** ruedas para un caballo (dog-cart) muy fuerte y bien construído, y en perfecto estado. Para informes dirigirse a Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz. (8-6)

**SE COMPONE CAÑERIA DE PLOMO**, y de hierro, bombas, retretes, etc. Se están calderos de hierro y de cobre, y se hace todo lo conveniente al arte de calderero.—Santa Rosalía, 6. (6-7-25)

**SE VENDE UN MOTOR DE PETRO-**leo completamente nuevo 4 1/2 H sistema inglés «Garener». —Da razón Julio Withöft, Castillo, 69. (28-3)

**SE ALQUILA HABITACIONES** amuebladas en una casa alta, calle de Bencomo, 19 en la Laguna.—Darán razón en la misma casa, entresuelo. (10-6)

**SE DESEA UNA SIRVIENTA** de media edad para una corta familia. Informarán San Martín 93. (1-7)

**SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA**, situada donde dicen «Los Naranjeros». Darán razón, Castillo, 33. (9-7)

### Obras del Puerto

Se dá acupación a todo jornalero desde quince a cincuenta años y a precio un poco más alto del que generalmente se paga en otros trabajos.

### Lanchas costeras

Se venden dos en muy buen estado, ó se cambian por embarcaciones de menor porte. También se venden 4 pipas buenas, propias para envasar vino. En esta imprenta, informarán (9-7-5 alt.)

### Salón Modernista

12 Cruz Verde 12  
esquina a Imeldo Seris antes (Luz)

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en camisas, cuellos, puños Ingleses, corbatas, calsonillos, calcetines de hilo y seda, sombreros de paja y fieltro, para hombres y niños, quita soles, pañuelos de hilo y seda, alpacas lisa y labrada con brillo, loneta blanca, y otros artículos de última novedad propios de la temporada a precios económicos.

Los art. uños de tejido son de la casa de «Rylands & Sons» de Manchester y de superior calidad.  
Cruz Verde, 12

### ¡La ocasión la pintan calva!

En el Salón Modernista, Cruz Verde 12, se realiza a precio de costo, una pieza de alpaca inglesa, negra, para vestidos de mujer, por haber venido ésta, mezclada con otros géneros para caballeros y no dedicarse su dueño a la venta de artículos para Señoras. (2-7)

### Ferretería Carlos Díaz NUEVO INVENTO

**ALVEO AMERICANO EN POLVO** Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados  
**ES LO MEJOR HASTA EL DIA**

### Se vende

Una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huertas y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada de «Caperuso».

Para tratar, dirigirse al Procurador de este Juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (15-6)

## Muebles

### Duchas

Poleas para gimnasia  
Relojes despertadores  
con lámparas eléctricas  
**GRAN VARIEDAD**  
en papeles para vidrieras  
Baños de zinc  
Cajas para caudales  
Toda clase de arreos para caballos  
Espejos Luis XV  
Gran variedad en diversos artículos, con precios económicos.  
Se esperan los célebres pianos italianos marca

**G. MOLA**  
A. VANDEWALLE  
CASTILLO, 27 (3-7)

### HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.—  
Santa Cruz de Tenerife. (16-1)

### SEMILLA DE TOMATES

La acreditada Semilla de Tomates para la exportación, bien escogida y limpia procedente de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se halla de venta en el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina a la de San Francisco de Paul. (23-6)

### LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR  
CALLE DE CONSOLACIÓN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postal es, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones.

Especialidad en instantáneas.

Horas de retratar: de 9 a 12 (mañana) y de 1 a 4 1/2 (tarde).

Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

### "El Mundo"

Gran depósito de calzado de todas clases  
PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS  
DE

**Matías García**  
Calle de Santo Domingo núm. 6.  
Santa Cruz de Tenerife.  
Precios económicos. (26-5)

# LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Tenemos el gusto de ofrecer al público, nuestro nuevo establecimiento donde encontrará una grandísima variedad de artículos de alta novedad. Para que pueda formarse una idea del surtido, citaremos algunos artículos, pues sería casi imposible enumerarlos todos.

## PARA SEÑORAS

Aplicaciones en seda, nacar, lentejuela y pompadour. Alpacas, Azahares, Broches para sombreros. Botones de metal, cristal y pasta. Blusas bordadas. Broches, Botones de presión. Ballenas para trajes y corsets. Bolsas para cinturones. Clavos para sombreros. Cepillos para los polvos. Collet de Seda. Cañamazo en todos colores y anchos. Cuellos de encaje de seda, de guipur y lentejuelas en varios colores, Corbatas de seda y de encaje. Capas. Cinturilla seda y de algodón. Cinturones gran colección, Carteras de piel, Corsets sombreros Glacés de seda. Gasas de seda y de algodón. Galones de seda y de algodón. Guantes de seda y cabritilla. Gomas. Gemelos para teatro. Hevillas para cinturones. Horquillas inmenso surtido en colores y calidades. Telas de lana para vestidos. Tela vual en todos colores. Tela gloria. Telas de sedas caladas. Telas algodón, gran fantasía, para verano, Trabas de carey, para el pelo. Velos para novia. Vieses de todas clases.

## PARA CABALLEROS

Alfileres para corbatas, americanas alpaca, botones, botonaduras, boquillas, brochas para afeitarse, cinturones gran variedad, corbatas gran surtido, cuellos, camisas de todas clases, cigarreras, carteras, cachuchas, cepillos para ropa, sombreros, uñas, dientes y barba, casimires, Chalecos de piqué blanco y de colores, camisetas y calzoncillos de lana, de hilo y de algodón, driles de hilo y de algodón en blanco y en colores, elásticos para ligas, guantes de cabritilla, gemelos para marina y campo, gorras, paraguas, quita-soles, pañuelos de lana, hilo y de algodón para el cuello y bolsillo, calcetines, puños, sombreros, ligas.

## PARA NIÑOS

Abrigos, zapatos y gorras de estambre, boinas, calcetines, capotas, pelerinas y sombreros, trajes de lana y de algodón, baberos, trajes de lana bordados, ajuares.

## ARTÍCULOS VARIOS

Perfumes de todas clases, peluches, lienzo algodón para sábanas, tintura negra y castaño progresiva ó instantánea para el cabello, espejos, muebles de todas clases, plantas artificiales, sedas para coser, hilo para surcir, relojes, portamonedas, maletas de mano y para viaje, porta-mantas, neceseres de pelucho, neceseres de viaje, porta-retratos, cubre camas, de seda, de lana y de algodón, alfombras en todos tamaños, peines, imperdibles, coronas, tela para manteles, manteles, foallas y servilletas de hilo y de algodón, franelas, cortinas de encaje, paños seda para muebles, géneros de hilo y de algodón para sábanas y ropa interior, tiras bordadas, tapetes, crehuela de hilo, céfiros, trabas para corbatas, tela de alfombra, piqué, bombasi, somiers, coti para colchones.

